

## Esencia y Política Editorial

La Revista Red URBAN. Norte Sur - IberoAmérica, es una edición semestral especializada en temas urbano-territorial, destinada tanto a la dimensión científica y de investigación que adquiere el fenómeno de la ciudad y la región, como a la discusión de problemas, proyectos e iniciativas relativas a los asuntos contingentes de esos espacios. Por ende, se publican artículos inéditos referidos al territorio en todas sus dimensiones y está abierta a la diversidad de enfoques y metodologías, resaltando las investigaciones de carácter interdisciplinario que permiten visualizar la ciudad y la región desde un contexto amplio, además de la comunicación y trabajo en Red de la contingencia urbano-territorial iberoamericana y del mundo, en general.

Como un aspecto resaltante de su trabajo editorial, Red URBAN. Norte Sur - IberoAmérica, acompaña y privilegia junto a los textos, imágenes y fotografías a todo color que, publicadas con gran resolución y cobertura, revelan la realidad, énfasis y matices que alcanzan los asuntos de la ciudad, el territorio y los paisajes que son su materia temática y específica de su competencia.

## Recepción de artículos, arbitraje y evaluación

Los artículos que se reciben en la Revista, deben ser total y absolutamente inéditos y, por tanto y en consecuencia, se entiende que se incorporan a los registros de base de trabajos para evaluación, debiendo sus autores ceder a Red URBAN. Norte Sur - IberoAmérica, los derechos sobre los mismos.

Los escritos, se evalúan inicialmente por los Editores, el Directorio y/o el Comité Científico, quienes determinan la pertinencia de su publicación. En conformidad con el interés temático de la Revista, los trabajos son enviados anónimamente a una amplia cartera internacional de árbitros especialistas en los temas urbano-territorial. Cada colaboración, es enviado a la evaluación de dos árbitros, los que podrán recomendar: (i) su publicación original; (ii) su publicación sujeta a modificaciones; (iii) su no publicación. En situación de discrepancia, ésta se resuelve enviando el artículo a un tercer árbitro. La decisión final e inapelable sobre la publicación de un artículo, es competencia exclusiva del Comité Científico de la Revista.

El plazo máximo considerado para resolver sobre la publicación o rechazo de un trabajo, no superará los 12 meses desde el momento de recepción del mismo.

Los Editores de Red URBAN. Norte Sur-IberoAmérica, con el conocimiento del Directorio y el Comité Editorial, podrá solicitar artículos específicos a autores de reconocido prestigio y experticia en dicho tema, los que, por esa condición, están exentos de ser sometidos a arbitraje.

La Revista no entregará avances ni informará estado de evaluación de los artículos y se comunicará la situación de publicación a los autores, sólo una vez concluido el proceso. En

caso de no publicación, la Revista fundamentará a los mismos las razones aducidas para ello.

## Normas de presentación de artículos

Los trabajos presentados a Red URBAN. Norte Sur - IberoAmérica, deben ser artículos de investigación científica en una proporción mínima de un 75 % y de información tecnológica, artística o humanística. La proporción de los mismos en cada número, será de un 75 % de artículos científicos y un 25 % de trabajos de información.

Los escritos, deben estar en idioma español o portugués y debe incluir un resumen en español o portugués, según corresponda, y obligatoriamente, en inglés. Ese resumen, debe contener una extensión no mayor de 200 palabras y acompañada de a lo menos 3 palabras claves, como objetivo de indización bibliográfica.

Cada artículo, constará obligatoriamente de Título, Resumen, Introducción, Materiales y Métodos, Discusión, Conclusiones y Fuentes Bibliográficas, además de acompañarse de un número de fotografías ad-hoc a todo color, en un número de 1 imagen por cada 1.000 palabras aproximadamente. Se incluirán asimismo, gráficos, cuadros, planos y mapas que acompañan, cuando proceda, el texto y fotografías de cada trabajo.

Asimismo, debe consignarse el nombre completo del autor(es), institución en la que se efectuó el trabajo o a la que pertenece(n) y dirección electrónica (e-mail).

El escrito, deberá enviarse en texto digitalizado en software Word PC Compatible y no exceder las 14 páginas, tamaño carta, letra arial 11, espaciado 1.5, incluyendo en ellas las imágenes y cuadros. Las fotografías, igualmente deberán acompañarse en un medio digital en una resolución mínima de 300 dpi, libres de derechos copyright y en número de relación de una imagen cada dos páginas.

El contenido de los artículos y reseñas que se publican en cada número, es responsabilidad exclusiva de los autores y no representan necesariamente el pensamiento ni comprometen la opinión de la Universidad del Bio Bio.

La Revista Red URBANO. Norte Sur - IberoAmérica, se reserva el derecho de reproducción del contenido de los artículos.

Los trabajos podrán ser enviados a los Editores a:

**Prof. Eduardo Sousa G.,**

Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Nuevo León, Pedro de Alba S/N, Ciudad Universitaria, Monterrey, México. Tel: 52-81-83294160 ó 83527505). Correo: eduardosousa.gzz@gmail.com

**Prof. Alfredo Palacios B.**

Departamento de Planificación y Diseño Urbano, Facultad de Arquitectura, Universidad del Bio-Bio, Av. Collao #1202, Concepción, Chile. Tel. 56-41-3111406 ó 3111421. Correo: apalacio@ubiobio.cl

**Prof. Diego Sánchez González**

Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid, España.